

C O R T E S

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 48

celebrada el viernes, 21 de marzo de 1980

ORDEN DEL DIA

Primero. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada los días 11 y 12 de marzo de 1980.

Segundo. Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

— De la Comisión de Justicia e Interior, sobre el proyecto de ley por el que se independiza el régimen retributivo de los funcionarios al servicio del Poder Judicial, del general de la Administración del Estado («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, serie II, número 71, de 15 de marzo de 1980).

Tercero. Conocimiento directo del Pleno de Tratados y Convenios internacionales remitidos por el Congreso de los Diputados:

— Convenio Europeo relativo al Estatuto Jurídico del Trabajador Migrante («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, serie IV, número 28, de 29 de febrero de 1980).

- Convenio Europeo para la represión del terrorismo, hecho en Estrasburgo el 27 de enero de 1977 («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, serie IV, número 25, de 29 de febrero de 1980).
- Protocolo anejo al Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos Mejicanos («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, serie IV, número 24, de 29 de febrero de 1980).
- Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Socialista de Rumania, para evitar la doble imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, serie IV, número 26, de 29 de febrero de 1980).
- Convenio de nacionalidad entre España y Colombia («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, serie IV, número 27, de 29 de febrero de 1980).

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez y cuarenta minutos de la mañana.

Acta de la sesión anterior.—Se da por leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Página

Excusas de asistencia 2124

El señor Secretario (Casals Parral) da cuenta de las excusas de asistencia recibidas.

Página

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

— **De la Comisión de Justicia e Interior, sobre el proyecto de ley por el que se independiza el régimen retributivo de los funcionarios al servicio del Poder Judicial del general de la Administración del Estado 2124**

El señor Presidente da cuenta de haber recibido una llamada telefónica del señor Ministro de Justicia informándole de que, como consecuencia del fallecimiento del padre del señor Presidente del Gobierno, se

ha anticipado la hora de celebración del Consejo de Ministros, motivo por el cual ruega se le excuse de asistir a la sesión, como tenía proyectado.

Seguidamente el señor Galván González (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) defiende el dictamen.

Se entra en el examen del articulado.

Página

Título de la ley y artículos 1.º al 7.º 2128

Sin discusión, fueron aprobados según el texto del dictamen.

Página

Artículo 8.º 2128

El señor Lizón Giner (Grupo Parlamentario Socialista) defiende dos votos particulares, uno al artículo 8.º y otro a la Disposición adicional, dada la conexión que ambos tienen. Turno en contra del señor Uribarri Murillo (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). Seguidamente fue rechazado el voto particular al artículo 8.º por 82 votos contra 58, con una abstención, y aprobado el texto del dictamen por 81 votos contra 57, con dos abstenciones.

Página

Artículo 9.º 2130

El señor Bosque Hita (Grupo Parlamentario Mixto) defiende un voto particular. Turno a favor del señor García-Oliva Pérez por el Grupo Parlamentario Socialista. El señor Sarasa Miquelez (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) se manifiesta en contra. A continuación fue rechazado el voto particular por 69 votos contra 55. Fue aprobado el párrafo primero por 123 votos contra uno; el párrafo segundo fue aprobado por 71 votos contra uno, con 54 abstenciones, y el resto del número 2 fue aprobado por 125 votos contra uno.

Página

Artículos 10 al 22 2134

Sin discusión, fueron aprobados de acuerdo con los textos del dictamen.

Página

Disposición adicional primera 2134

Observación del señor Presidente en relación con el texto de esta Disposición adicional. A continuación el señor García-Oliva Pérez defiende un voto particular del Grupo Parlamentario Socialista postulando la supresión del número 2. Turno en contra del señor Calatayud Maldonado (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). En turno de portavoces interviene de nuevo el señor García-Oliva Pérez y a continuación el señor Villar Arregui, por el Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático. El señor García-Oliva Pérez da por defendido el segundo voto particular del Grupo Parlamentario Socialista. A continuación fue rechazado el voto particular que postula la supresión del número 2 por 71 votos contra 53. También fue rechazado el segundo voto particular, que postula una nueva redacción del segundo inciso del número 3, por 72 votos contra 53. Seguidamente fue aprobado por asentimiento el número 1 según el texto del dictamen; el número 2 fue aprobado por 71 votos contra 52; el número 3, por 71 votos contra 52, según el texto del dictamen, y el número 4 fue aprobado por asentimiento.

Página

Disposición adicional segunda 2139

Sin discusión, fue aprobado por asentimiento el texto del dictamen.

Página

Disposición adicional nueva 2139

Fue rechazado el voto particular defendido anteriormente por el señor Lizón Giner, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, por 74 votos contra 52.

Página

Disposiciones finales primera a cuarta 2139

Fueron aprobadas por asentimiento. El señor Presidente declara terminado el debate de este dictamen y anuncia que de las enmiendas propuestas por el Senado se dará cuenta al Congreso de los Diputados para que éste se pronuncie sobre las mismas en los términos que proceda.

Página

Conocimiento directo del Pleno de Tratados y Convenios internacionales remitidos por el Congreso de los Diputados:

— **Convenio Europeo relativo al Estatuto Jurídico del Trabajador Migrante 2139**

En turno de portavoces, intervienen los señores Delgado Ruiz (Grupo Parlamentario Socialista) y García Laguna (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). Seguidamente se aprueba por asentimiento y definitivamente la autorización para la ratificación de este Convenio.

Página

— **Convenio Europeo para la represión del terrorismo, hecho en Estrasburgo el 27 de enero de 1977 2142**

Intervienen en turno de portavoces los señores Laborda Martín (Grupo aPrlamentario

Socialista) y Guerra Zunzunegui (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). A continuación se aprueba por asentimiento y definitivamente la autorización para la ratificación de este Convenio.

Página

- Protocolo anejo al Convenio básico de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos Mejicanos 2147

En turno de portavoces hacen uso de la palabra los señores Paulino Pérez (Grupo Parlamentario Socialista) y Zaforteza Calvet (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). A continuación, y por asentimiento, se aprueba definitivamente la autorización para la ratificación de este Convenio.

Página

- Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Socialista de Rumania para evitar la doble imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio 2148

El señor Peleteiro Otero interviene en nombre del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático y seguidamente, y por asentimiento, fue aprobada la autorización para la ratificación de este Convenio.

Página

- Convenio de nacionalidad entre España y Colombia 2149

En turno de portavoces hacen uso de la palabra los señores Praj García (Grupo Parlamentario Socialista) y González Monteroso (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). Fue aprobada por asentimiento, y definitivamente, la autorización para la ratificación de este Convenio.

El señor Presidente informa sobre el plan de trabajo para las próximas semanas.

Se levanta la sesión a la una y cinco minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las diez y cuarenta minutos de la mañana.

LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, CELEBRADA LOS PASADOS DIAS 11 Y 12 DE MARZO DE 1980

El señor PRESIDENTE: Iniciamos la sesión, dándose por leída y aprobada el acta de la anterior, correspondiente a la sesión de los días 11 y 12 de marzo, si no hay ninguna objeción respecto al texto de la misma y que fue entregado en la Junta de Portavoces.

EXCUSAS DE ASISTENCIA:

El señor PRESIDENTE: Por el señor Secretario segundo se dará lectura de las excusas que hubiere de Senadores ausentes.

El señor SECRETARIO (Casals Parral): Han excusado su asistencia los señores Senadores Casademont Perafita, Martínez Ovejero, Cercós Pérez y Carazo Carnicero.

DICTAMENES DE COMISIONES SOBRE PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY REMITIDOS POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:

- DE LA COMISION DE JUSTICIA E INTERIOR, EN RELACION CON EL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE INDEPENDIZA EL REGIMEN RETRIBUTIVO DE LOS FUNCIONARIOS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.

El señor PRESIDENTE: Pasamos al punto segundo del orden del día, Dictámenes de Comisiones, de la Comisión de Justicia e Inte-